

☆☆☆☆  
☆☆☆☆

**CONVENIOS DE  
COLABORACIÓN  
FORMACIÓN PEDAGÓGICA  
PARA EL ACCESO A LA  
PROFESIÓN DOCENTE DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

**udima**

UNIVERSIDAD A DISTANCIA  
DE MADRID

**ÍNDICE**

<b>CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN DOCENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>3</b>
<b>ENTIDADES COLABORADORAS</b>	<b>7</b>



**udima**

**UNIVERSIDAD A DISTANCIA  
DE MADRID**

## CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN

### FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN DOCENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Cada Comunidad Autónoma tiene su propia legislación sobre prácticas, y, por lo tanto, es necesario revisar la normativa que corresponda. Resulta imprescindible tener en cuenta el tipo de centros en que se pueden realizar las prácticas y si existe la posibilidad de elegir un centro determinado.

El estudiante deberá indicar tres centros que cumplan con la normativa de su comunidad autónoma o de donde quiera realizar las prácticas. El centro o centros indicados por el alumno no suponen vinculación o compromiso de adjudicación, ya que la solicitud de la plaza depende del procedimiento fijado en cada comunidad autónoma y de la disponibilidad del centro.

Las prácticas han de realizarse en centros de educación formal con currículo español, según lo estipulado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Para la asignación de centros, se tendrá en cuenta la zona geográfica en la que el alumno desee realizar sus prácticas con el fin de reducir los desplazamientos en la medida de lo posible. No obstante, en función de la oferta de plazas en los centros de cada ámbito geográfico, cabe la posibilidad de que se asigne un centro en una zona próxima distinta de la elegida.

Es **obligatorio** solicitar y entregar a la UDIMA el certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Se ha de solicitar al Ministerio de Justicia. En caso de que el alumno ostente una doble nacionalidad, debe aportar tanto el Certificado Negativo de Delitos Sexuales español, como una certificación en la que se haga constar sus antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual del país de su otra nacionalidad.

Si se tiene experiencia docente demostrable, se ha de contactar con el Departamento de Convalidaciones para proceder al estudio de reconocimiento de créditos.

**LEGISLACIÓN RELACIONADA CON CADA UNA DE LAS COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS:**

A continuación, se pueden revisar las especificidades marcadas por cada administración:

CCAA	Centros públicos	Centros concertados	Centros privados	fechas o procedimientos específicos
Andalucía		x	x	Para realizar prácticas en centros <b>concertados o privados</b> , el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Aragón		x	x	Para realizar prácticas en centros <b>concertados o privados</b> , el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Cataluña	x	x	x	Los centros deben reservar la plaza de prácticas para UDIMA en el aplicativo que pone a su disposición Ensenyament. Centros y normativa al respecto <a href="http://ensenyament.gencat.cat/ca/arees-actuacio/professors/formacio/practiques-centres/">http://ensenyament.gencat.cat/ca/arees-actuacio/professors/formacio/practiques-centres/</a> Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Comunidad de Madrid	x	x	x	Las prácticas en los centros educativos de CAM, ya sean <b>públicos, privados o concertados</b> , están reguladas según la orden del BOCAM vigente en ese curso académico y deberán solicitar el acceso a la Aplicación <a href="http://gestiondmejora.educa.madrid.org/practicum/">http://gestiondmejora.educa.madrid.org/practicum/</a> que regula el prácticum para poder ofrecer sus plazas disponibles a la UDIMA.
Ceuta	x	x	x	Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> están reguladas según la Orden vigente en el curso académico actual, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Castilla - La Mancha	x	x	x	Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> están reguladas según la Orden vigente en el curso académico actual, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Castilla y León			x	Para realizar prácticas en centros <b>privados</b> , el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>

Cantabria	x	x	x	<p>Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> están reguladas según la Orden vigente en cada curso académico. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b>, deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p> <p>El estudiante que desee realizar las prácticas en esta comunidad deberá estar empadronado en la misma.</p>
Comunidad Foral de Navarra	x	x	x	<p>Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> se realizarán en los centros docentes reconocidos como "Centros de Prácticas" mediante la Orden Foral vigente en cada curso académico. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b>, deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p>
Comunidad Valenciana	x	x	x	<p>Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> están reguladas según la Orden vigente en el curso académico actual, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b>, deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p>
Extremadura	x	x	x	<p>Los estudiantes que deseen realizar prácticas en centros públicos y concertados, deberán hacerlo en aquellos publicados en el DOE cada curso académico. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b>, deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p>
Galicia		x	x	<p>Para realizar prácticas en centros <b>concertados o privados</b>, el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p>
Islas Baleares	x	x	x	<p>Las prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> están reguladas por el Gobierno de las Illes Balears según la Orden o Resolución vigente en cada curso académico. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b>, deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a></p>
Islas Canarias	x	x	x	<p>Las prácticas en los <b>centros públicos y concertados</b> están reguladas según la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se aprueban las instrucciones y se abre la convocatoria para la selección de centros de Educación Infantil y Primaria y Máster para el desarrollo de las prácticas de alumnado universitario. Si el estudiante desea</p>

				realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Melilla			x	Para realizar prácticas en centros <b>privados</b> , el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
La Rioja	x	x	x	Los estudiantes que deseen realizar prácticas en centros <b>públicos y concertados</b> podrán hacerlo únicamente en aquellos que hayan sido autorizados por el Gobierno de la Rioja en la Orden vigente, actualizada en cada curso académico. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
País Vasco	x	x	x	Los estudiantes que deseen realizar prácticas en centros <b>públicos y concertados</b> , podrán hacerlo en aquellos que estén dados de alta como centros en prácticas en la Consejería de Educación, según se indica en el BOPV. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>  El estudiante que desee realizar las prácticas en esta comunidad deberá estar empadronado en la misma.
Principado de Asturias		x	x	Para realizar prácticas en centros <b>concertados o privados</b> , el centro deberá firmar un convenio con la UDIMA. Los datos deberán ser indicados a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>
Región de Murcia	x	x	x	Los estudiantes podrán realizar prácticas en los centros <b>públicos y concertados</b> que hayan ofertado plazas a la UDIMA a través de la aplicación PRADO. Si el estudiante desea realizar prácticas en un <b>centro privado</b> , deberá ser indicado a <a href="mailto:practicafp@udima.es">practicafp@udima.es</a>

La UDIMA cuenta con centros asociados a través de convenios; no obstante, aunque tenemos más facilidades que en otros, estos centros se deben a la disponibilidad de cada período, por lo que no podemos asegurar una plaza en ellos, aunque tenemos más facilidades que en otros. La siguiente tabla está en continua actualización, si no encuentra el centro que desea, puede consultar a [practicafp@udima.es](mailto:practicafp@udima.es) la posibilidad de incluirlo entre nuestros centros colaboradores.

**ENTIDADES COLABORADORAS**

<b>ANDALUCÍA</b>	
Colegio José de Cabrera	Avda. de Chipiona, s/n, 11560 Trebujena, (Cádiz)
Colegio Ciudad De los niños	Ctra. de Málaga, 193, 18015 (Granada)
Academia Óptima	C/ Camilo José Cela, 1, 41018 (Sevilla)
Centro CESUR	C/ Arquímedes, 2, 41092 (Sevilla)
Colegio Santísima Trinidad	C/ María Auxiliadora, 18E, 41008 (Sevilla)
Centro DIPROFEM	C/ Carlos Cañal, 1, 41001 (Sevilla)

<b>ARAGÓN</b>	
Salesianos Nuestra Sra. Del Pilar	C/ María Auxiliadora, 57, 50009 (Zaragoza)

<b>ASTURIAS</b>	
Tunivers Formación	C/ Lope de Vega, 4, 33204 Gijón (Asturias)

<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	
Colegio San Gabriel	Ctra. de La Aguilera, km. 6,5, Aranda de Duero (Burgos)
Centro Didáctico De Formación Integral	C/ Recoletas, 4, 47006 (Valladolid)

<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	
Centro Tevián	Carrer de Joan Llorenç, 39, 46008 (Valencia)
Arce Formación	Avda. Rei Jaume I, 29, 03502 Benidorm (Alicante)

<b>GALICIA</b>	
Centro Anxela	C/ Francisco Añón, 7, 15010 (A coruña)

<b>ISLAS CANARIAS</b>	
Centro de Estudios Sopeña	C/ Prudencia Hernández Ajeno, 15, 35016, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)
Hotel Escuela Santa Brígida	C/ Real de Coello, 2, 35310 Gran Canaria, Las Palmas

<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	
Escuela VETSA	Avda. Sta. Catalina, 29, 30012 (Murcia)